

Universitarias e investigadoras un vínculo para fortalecer la ciencia con perspectiva de género

Hernández, L.²³, Juárez, D.²⁴, Lorena Higareda. L.²⁵

<https://doi.org/10.56643/Editorial.LasalleOaxaca.22.c127>

Cómo citar:

Hernández, L., Juárez, D., Lorena Higareda. L. (2025) Universitarias e investigadoras un vínculo para fortalecer la ciencia con perspectiva de género. *Memorias del Congreso Estatal de Género y Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 2024*. 130-158. Editorial Universidad La Salle Oaxaca.
<https://doi.org/10.56643/Editorial.LasalleOaxaca.22.c127>

Resumen

En el tema de la ciencia, aún existe una participación minoritaria de las mujeres. De manera que, el énfasis de la desigualdad de género sigue siendo la ausencia de mecanismos que modifiquen las estructuras para que las mujeres ejerzan sus derechos y, en plena libertad, desarrollen sus proyectos profesionales y de vida.

El objetivo de este trabajo es impulsar la escritura científica en académicas, estudiantes y egresadas de Instituciones de Educación Superior (IES) planteando las directrices de un trabajo de investigación humanística desde las diferentes disciplinas con un corte transversal de género. El resultado hasta el momento es la

²³ Universidad del Istmo. lilianhernandeznolasco@gmail.com

²⁴ Universidad del Istmo. daliajs86@gmail.com

²⁵ Universidad del Istmo. lorena.higareda.magana@gmail.com

Fecha de recepción: 13/03/2024 | Fecha de aceptación: 10/10/2024 | Fecha de publicación: 03/2025

construcción de 12 artículos con la óptica de la interseccionalidad, abordados desde un orden multidisciplinario.

Finalmente, además de la escritura de los capítulos del libro, se generaron reflexiones desde la investigación sobre perspectiva de género y la propuesta de nuevos proyectos a partir de la escritura científica.

Palabras clave: interseccionalidad, escritura científica y perspectiva de género.

Introducción

La escritura científica es parte de la formación profesional de académicas, estudiantes y egresadas de Instituciones de Educación Superior (IES), por ello, es necesario diseñar programas y actividades que les permitan desarrollar habilidades de interpretación y argumentación desde sus áreas del conocimiento. A partir de considerar que, la divulgación de la ciencia en forma de artículos académicos es parte esencial del trabajo de quienes ejercen y se inician en la investigación, que por supuesto no excluye a quienes no pretenden dedicarse a ello, pero si realizan investigación ocasionalmente como parte de sus actividades laborales. Ante ello se hace imperante que se generen diversas estrategias para mejorar las competencias de comunicación de estudiantes, académicos y profesionistas (Sánchez, 2011).

En este sentido, el proyecto que aquí se expone se justifica a través de dos vertientes. La primera enfatiza que la participación de la mujer en la ciencia aún continúa presentando una disparidad. Dicha condición se refleja en el ámbito científico internacional ya que de acuerdo con Sistema Nacional de Investigadores

(SNI, 2023) “menos del 30% de las y los investigadores y científicos del mundo son mujeres” (párr. 9). En el contexto nacional, también, SNI (2023) señala que:

es notable la inequidad de género pues, en promedio, hay 61.8 % de hombres y sólo 38.2 % de mujeres. [Asimismo este fenómeno] se recrudece hasta llegar a un 20 % de mujeres en los niveles SNI 2, SNI 3 y Emeritazgo. (párr. 9)

En consecuencia, contribuir en la escritura científica desarrollada por mujeres propicia una mayor la participación en la ciencia desde distintas disciplinas, al mismo tiempo que permite visibilizar su trabajo. Es importante señalar que, en muchos casos, la cantidad y calidad de los artículos publicados pueden ser un factor para la asignación de recursos mediante becas o apoyos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) o de alguna otra institución nacional o internacional.

La segunda, si bien la escritura con perspectiva de género es reciente y actualmente es una de las más abordadas, sobre todo por mujeres, no todas han podido incursionar en sus territorios. De ahí la relevancia de escribir desde nuestros espacios y nuestras luchas, pues la teoría de la interseccionalidad permitirá situar las diversas problemáticas que enfrentamos las mujeres, no para darle voz a las que no tienen la oportunidad de escribir sino para evidenciar y visibilizar las desigualdades que, en razón de género, raza, clase, ubicación geográfica y otros factores limitan el desarrollo de las féminas.

Ampliando el tema de la teoría base, la mirada interseccional es una apuesta a dirigir un análisis desde formas de desigualdad social, relacionadas con las variables

de raza, sexo, identidad étnica, edad, entre otras. Viveros (2023) señala que, a partir de esas diferencias, es posible el reencuentro de cada una, pues no se forma parte de un grupo social homogéneo, más bien de una diversidad caracterizada por las variables antes mencionadas. La autora agrega que la interseccionalidad da cuenta de la complejidad del mundo, de las diferentes exclusiones a las que se someten los grupos, de ahí que se deba comprender y transformar las dinámicas que conducen a esta exclusión. Esto con la finalidad de visibilizar las relaciones de poder que aquejan y oprimen a las poblaciones vulnerables, entre ellas las mujeres.

Por ello para el proyecto se propone que, la escritura que aquí se desarrolle sea abordada desde la mirada y experiencia de Viveros (2023), quien plantea la interseccionalidad no como un simple concepto ni una perspectiva analítica, sino como una necesidad teórica, política y ética. Un ejercicio que permita ver que las fronteras de lo personal y lo intelectual se difuminan a menudo.

Bajo esta mirada, los estudios con perspectiva de interseccionalidad permiten el reconocimiento del cruce de diversas categorías para estudios más aterrizados a la realidad de las mujeres. Más aún, ayudan a entender el impacto de dicha convergencia en situaciones de oportunidades y acceso a derechos, y a ver cómo las políticas, los programas, los servicios y las leyes inciden en la vida de las personas y estas a su vez están inexorablemente vinculadas con las de los demás (AWID, 2024). Por esta razón, plantear la desmitificación y fragmentación del sujeto de derecho universal es un llamado necesario para poder erigir sociedades multiversas y pluriculturales en la reconstrucción de Estados igualitarios (ANEP, 2018).

En este contexto el proyecto que aquí se presenta tiene como objetivo impulsar la escritura científica en académicas, estudiantes y egresadas IES planteando las directrices de un trabajo de investigación humanística desde diferentes disciplinas con un corte transversal de género. Por consiguiente, favorece el logro de aprendizajes, metas científicas y proyección profesional de mujeres; además de su contribución con el aseguramiento de una participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en los niveles decisorios de la vida política, económica y pública.

Metodología

El proyecto de escritura científica con perspectiva de género se desarrolla en tres fases (Tabla 1) con una temporalidad de 10 meses aproximadamente.

Tabla 1.

Fases del proyecto de escritura científica con perspectiva de género

<i>Fases</i>	<i>Descripción</i>	<i>Periodo estimado</i>
Fase 1. Diseño de convocatoria para publicación de libro.	1. Elaboración de la convocatoria del libro. 2. Diseño de la plantilla de libro 3. Estructuración del plan de evaluación a doble ciego.	1 mes.

	4. Determinación de los parámetros a seguir para la editorial.	
Fase 2. Taller de escritura científica.	1. Elementos de la escritura científica. 2. La interseccionalidad como teoría base del enfoque de género. 3. Escritura de un capítulo de libro.	3 meses.
Fase 3. Publicación de libro.	1. Proceso de compilación y revisión de formato de publicación. 2. Dictaminación a doble ciego. 3. Gestión editorial para publicación.	6 meses.

Diseño de la convocatoria del libro

La convocatoria del libro se construyó a partir de la teoría de la interseccionalidad y las distintas disciplinas de interés de las participantes. Cabe mencionar que estas son muy variadas, abarcando 12 en total: Economía social y solidaria; Derecho a la información; Literatura contemporánea; Didáctica del

derecho; Territorio, diversidad y comunidades; Ciencias forestales; Perspectiva de género y perspectiva de diversidad de las universidades; Antropología; Responsabilidad social; Política educativa con perspectiva de género; y Organización y dirección empresarial.

Taller de escritura científica

De manera puntual el objetivo del taller se centró en Incentivar la escritura científica mediante herramientas que permitan estructurar artículos científicos a partir de una teoría base (interseccionalidad) desde un enfoque de perspectiva de género con fines de publicación.

En cuanto a su estructura, se programaron 5 sesiones abarcando los meses de marzo a mayo del 2024 (Tabla 2). Cabe señalar que, además de las horas presenciales, el taller considero el desarrollo un capítulo de libro, por lo que para quienes lo requirieran se les proporcionó asesoría, o bien apoyo en la revisión de avances de los artículos, de manera que, estos ocuparon tiempo más allá de los definidos en las sesiones.

Tabla 2.

Sesiones y temas del taller de escritura científica con perspectiva de género

Sesiones	Temas
Sesión 1. Elementos de la escritura científica.	1. Los modelos de la escritura científica 2. El plan de escritura propuesto 3. Estilo de escritura y lineamientos del artículo.

	4. Presentación de la convocatoria del libro 5. Invitación a dar propuestas de revisores de su tema. 6. Introducción a la interseccionalidad
Sesión 2. La interseccionalidad como teoría base del enfoque de género.	1. Reflexión breve interseccionalidad
Sesión 3. Normas APA Séptima Edición	1. Generalidades de APA 2. Manual de Normas APA Séptima edición. 3. Intertextualidad 4. Referenciación 5. Tablas y figuras 6. Presentación de la convocatoria del libro 7. Solicitud para presentar propuesta de escritura para la siguiente sesión.
Sesión 4. Organización de la propuesta de escritura.	1. Presentación de la propuesta de escritura de las participantes (10 minutos por participante) 2. Retroalimentación de las propuestas
Sesión 5. Escritura del cuerpo del capítulo.	1. Revisión en pares de los avances de los capítulos de libro 2. Cierre del taller de escritura

Publicación del libro

De acuerdo a la planeación a finales de este 2024 es factible tener el libro publicado y en el 2025 se realizarían los foros para la presentación del mismo. A

manera de complemento se resalta que la estrategia para publicar el libro se diseñó desde el autofinanciamiento de las escritoras que participan en él y a la espera de los resultados de las gestiones que se tienen con las instituciones públicas de educación superior para plasmar este conocimiento en una editorial con un alcance en los territorios desde los que se escribe.

Resultados preliminares

El dialogo colectivo dentro de un taller de escritura científica con perspectiva de género

Las sesiones fueron un espacio de diálogo desde las experiencias de las participantes. Se enfatizaron propiamente dos temas a lo largo del taller, el de la interseccionalidad para poder tener un ente transversal en la escritura de los capítulos de libro de las participantes y el de la redacción de escritos científicos, desde el manual de estilo APA séptima edición hasta el compartir la experiencia en la construcción de escritos.

Es importante señalar que, en el taller se observó un aprendizaje colectivo, es decir dentro del taller se privilegió la participación de todas y las aportaciones de sus formaciones disciplinarias y experiencias en el reconocimiento por un lado de la teoría de la interseccionalidad y por el otro, el de la escritura científica. El taller permitió además la creación de vínculos colaborativos con otras instituciones a nivel nacional, aunque la mayoría de las participantes tienen una relación muy cercana con la región del Istmo de Tehuantepec, ya sea porque aquí laboran o estudian, o bien por sus orígenes.

Así mismo, mientras para algunas se presenta como la oportunidad de su primera publicación, para las demás representa un gran logro en el abordaje de un tema con perspectiva de género.

En el tema de la interseccionalidad desde el principio se observó interés genuino por la teoría de transversalización. Desde las diversas disciplinas se rescata como principales palabras asociadas: deconstrucción, cultura, diversidad, suficiencia, diferencia, saberes plurales, ideología y resignificar.

La interseccionalidad en un abordaje multidisciplinario

El nombre del Libro colectivo se ha definido “Estudios sociales desde el abordaje de la interseccionalidad”. En él los temas se presentarán en ensayos argumentativos que diluciden sobre el tema del libro. Además, es importante mencionar que los productos pueden estar ubicados en las áreas de ciencias económicas, administrativas, políticas públicas, derecho, sociología, antropología y forestales, entre otras. De manera puntual se abre a las siguientes temáticas: a) Ecofeminismo y defensa de territorio; b) Desigualdad económica y laboral; c) Economía social y solidaria; d) Estado y violencia de género; e) Derechos Humanos; y f) Arte y género.

Es oportuno resaltar el componente de las instituciones de adscripción de las autoras, ya que, aunque en un 50% concentra mujeres relacionadas con la Universidad del Istmo, el otro porcentaje se distribuye entre investigadoras y estudiantes de otras instituciones educativas, incluso una de nivel medio superior

(Tabla 3). En total entre autorías y coautorías se logró concentrar a 15 mujeres que escribirán desde sus quehaceres profesionales y académicos.

Tabla 3.

Institución de adscripción y formación de las autoras

Número	Institución de adscripción	Formación
5	Profesoras-Investigadoras de la Universidad del Istmo	Dos abogadas, una Antropóloga, una Economista y una Administradora.
1	Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Chihuahua	Economista
1	Profesora-Investigadora del Colegio de Postgraduados Campus Tabasco	Ingeniera Agrónoma
1	Profesora del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	Educación
2	Estudiantes de la Universidad del Istmo	Licenciatura en Ciencias Empresariales
1	Egresada de la Universidad del Istmo	Licenciatura en Ciencias Empresariales
1	Estudiante la Universidad Autónoma de Chapingo	Ingeniería en Ciencias Forestales
1	Estudiante de la Universidad Michoacana de San Nicolas Hidalgo	Licenciatura en Derecho

Nota. La cantidad de autoras no es coincidente con el número de capítulos porque algunos se redactarán en forma de coautoría.

El libro, de forma preliminar, contendrá 12 capítulos (Tabla 4), desde una diversidad de disciplinas. Además, para abordar la pluralidad de las ciencias el 50% de los capítulos están focalizados en el estado de Oaxaca y el otro se amplía hacia un contexto nacional.

Tabla 4.

Diversidad disciplinaria en las aportaciones

No.	Título tentativo	Objetivo o Tesis
1	Las implicaciones del oficio de totopera en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca	¿Qué implicaciones tiene para las mujeres del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca dedicarse a la elaboración y comercialización de totopos?
2	Las dificultades económicas de la mujer escritora	Analizar las dificultades económicas que afrontan las mujeres escritoras
3	Las mujeres en el manejo del fuego en ecosistemas forestales en México	Dar visibilidad de la participación de la mujer como sujeto político y social en un ámbito dirigido por hombres a lo largo de la historia: el forestal. Centrando la idea en el manejo del

		fuego y la interseccionalidad que las abarca, dentro de los incendios y la prevención de estos.
4	Participación de las mujeres en la economía familiar	Conocer la participación que tienen las mujeres en la economía familiar a partir de sus ingresos o la administración de estos.
5	El derecho humano de acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en el Istmo Sur de Tehuantepec, Oaxaca.	Lograr la propuesta de integración de un Proyecto Regional de Acceso a la Justicia para las mujeres víctimas de violencia del Istmo Sur de Tehuantepec, Oaxaca, para que, desde la mirada interseccional, se adopten las medidas apropiadas para satisfacer las necesidades, que la realidad de las mujeres exige para combatir la violencia. Todo esto para garantizar el derecho humano de acceso a la justicia y de acceso a una vida libre de violencia.
6	Criminalización y violencia hacia las defensoras del territorio en Oaxaca	Exponer las diferentes formas de criminalización y violencia a las que han sido sometidas las defensoras de la tierra y territorio en Oaxaca.
7	El aporte social al arte popular de las mujeres artistas estudiantes de Ciudad Ixtepec, Oaxaca.	Identificar aporte social al arte popular de las mujeres artistas estudiantes de Ciudad Ixtepec, Oaxaca

8	En la promoción de la igualdad de género ¿minimizamos los derechos de las mujeres?	Visibilizar que pese a existir campañas en promoción la equidad de género, no suelen ser suficientemente efectivas, toda vez que los derechos de las mujeres son minimizamos.
9	Violencia contra las mujeres mexicanas ¿una tinta indeleble en las redes sociales?	Analizar las nuevas formas de violencia contra las mujeres en el entorno de las redes sociales para inferir posibles estrategias desde la ciencia del Derecho, en particular, a través del ejercicio de la prerrogativa a la protección de datos personales en el contexto de las tecnologías de la información comunicación atendiendo a que los avances implican novedosas posibilidades de crear, acceder y divulgar información personal con un alcance casi universal a través de las redes sociales.
10.	El hogar y las jóvenes de la Costa Mexicana: espacio trabajo y resistencia.	Se busca escudriñar las relaciones de poder entre las mujeres jóvenes y su hogar, desde una perspectiva interseccional (raza/etnia, género, edad, entre otras), mostrando como el entorno rural impacta las representaciones de estos espacios.

11.	Territorios púrpuras: entre la fractura y la diversidad	Proponer territorios púrpuras a partir de las fracturas y diversidades de, con, por y con las mujeres.
12.	Desde otras disciplinas y la distancia: cómo producir colaborativamente entre mujeres con perspectiva de género	Evidenciar el sentipensar de las autoras en el proceso metodológico de cómo producir colaborativamente y a la distancia, desde otras disciplinas y con perspectiva de género.

Conclusiones

La interseccionalidad es una teoría que permite tener una mirada múltiple de los fenómenos investigativos pasando por el análisis de la raza, género, clase, edad, ubicación geográfica, entre otros. Y es que la naturaleza de cada una de las contribuciones de la obra colectiva genera un ambiente adecuado para retomar esta teoría interseccional, sobre todo por la zona geográfica en la que la mayoría de las investigadoras y estudiantes habitan. La interseccionalidad es una apuesta para deconstruir el conocimiento establecido muchas veces desde un enfoque occidental-patriarcal, de ahí la importancia de retomar tanto esta teoría como la perspectiva de género.

Las reflexiones a las que se pretende llegar en la obra toman como base la transversalización de la perspectiva de género y la interseccionalidad. Ambas teorías poco se han abordado desde los espacios universitarios del territorio del Istmo de Tehuantepec, por lo que será un parteaguas para las ciencias sociales. Aunado a lo anterior es pertinente señalar que, puede abonar a comprender las violencias diversas a las cuales han estado sometidas históricamente las mujeres. Cada una de las contribuciones abordarán estas violencias desde diversas ciencias lo que sin duda enriquecen el debate científico.

Es imperativo decir que este trabajo investigativo tiene como columna vertebral la *compartencia* entre investigadoras y estudiantes, al considerar que la socialización del conocimiento y el trabajo colectivizado es necesario para la coyuntura que la sociedad vive. Una situación de violencia exacerbada para todos los géneros, por lo que a través de la escritura científica se desea transmitir un mensaje para las y los

lectores, mismo que está relacionado con la sensibilización respecto a la violencia de género que merma la vida de muchas personas.

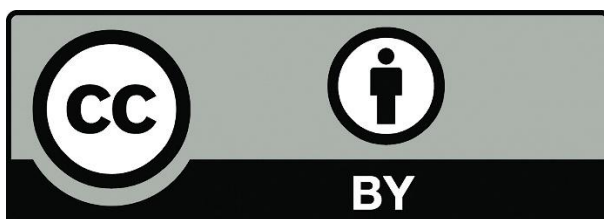
Con la firme convicción de que la obra podrá ser un referente regional respecto a que es posible un trabajo colectivizado, en donde se fomente la horizontalidad y el respeto entre las participantes, pues en estos ambientes sanos se puede construir conocimiento con mayor facilidad. También conviene resaltar que ha existido un acompañamiento y arropamiento entre las autoras, generando procesos reflexivos que nutren los escritos de cada una, siempre desde el marco del respeto y de abonar al crecimiento personal de las participantes.

Así, el libro descrito en el andar del tiempo pretende sumar a otras investigadoras y estudiantes de la región, para que cada una desde sus referentes y experiencias puedan construir una comunidad científica comprometida socialmente y sobre todo sensibilizada en temas de género e interseccionalidad.

Referencias

- Asociación para los Derechos de la Mujer en el Desarrollo [AWID] (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Derechos de las mujeres y cambio económico, 1-8.
<http://www.awid.org>
- Castilla, K. (2021). Introducción. En Derechos humanos desde una perspectiva interseccional. 06-14. Institut de Drets Humans de Catalunya.
- Viveros, M. (2023). Interseccionalidad. *Giro decolonial y comunitario*. CLACSO.
- CONAHCYT. (2022). El Conacyt celebra el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. <https://acortar.link/03yDrF>
- Sánchez, A. A. (2011). Manual de redacción académica e investigativa: Cómo escribir, evaluar y publicar artículos. Católica del Norte Fundación Universitaria.

Derechos de Autor © 2025 por Lilián Hernández Nolasco, Dalia Juárez Sánchez y
Lorena Higareda Magaña



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Usted es libre para Compartir —copiar y re-distribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de: Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.